

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE
OCHAGAVÍA/OTSAGABIA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS
MIL DIECINUEVE.**

En Ochagavía/Otsagabia, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de junio de dos mil diecinueve, se reunieron los Concejales Sres/as., **D. Miguel Ángel Aoiz Iriarte, D. Beñat Landa Sáez, D^a. Edurne Esarte Mancho, D. Xabier Maiza Eseverri, D^a. Rakel Zoko Lamarca y D^a. Miren Saldías Sáez**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta **D^a. MARÍA CARMEN RECALDE BERRADE** y asistidos por el Secretario Interino José Javier Gárate Gárate, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria.

La presente Sesión ha sido convocada a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 38 del R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, que establece lo siguiente: "*Dentro de los treinta días siguientes al de la sesión constitutiva, el Alcalde-Presidente convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno de la Corporación que sean precisas a fin de resolver los siguientes puntos: a) periodicidad de sesiones del Pleno; b) creación y composición de las comisiones informativas permanentes; c) nombramiento de representantes de la Corporación en órganos colegiados, que sean competencia del Pleno; d) conocimiento de las resoluciones del Alcalde en materia de nombramientos de Tenientes de Alcalde, miembros de la Comisión de Gobierno, si debe existir, y Presidentes de las Comisiones informativas, así como delegaciones que la Alcaldía estime oportuno conferir*".

Abierta la Sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Vista el Acta de la Sesión anterior que tuvo lugar en fecha 15 de junio del presente año con la constitución de la nueva Corporación surgida de las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo del presente año, y que ha sido repartida junto con la convocatoria, es aprobada por UNANIMIDAD.

SEGUNDO: PERIODICIDAD SESIONES ORDINARIAS.

Vista la necesidad de proceder a la determinación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia.

Se acuerda por UNANIMIDAD:

- Establecer que las Sesiones Ordinarias del Pleno del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia tendrán una periodicidad mensual, celebrándose los últimos miércoles de cada mes, a las 19,30 h., siempre que ello resulte posible.

TERCERO: COMISIONES MUNICIPALES.



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Actas de las Entidades Locales
Toki Entitateetako Aktak

I N^o/Zk^a 084205

Vista la necesidad de proceder a la constitución y composición de las Comisiones Municipales se acuerda por UNANIMIDAD:

- Aprobar la constitución y composición de las siguientes Comisiones Municipales:

1) COMISION DE MEDIO AMBIENTE, CAZA, AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D. BEÑAT LANDA SAEZ.
D. XABIER MAIZA ESEVERRI.
D^a. RAKEL ZOKO LAMARCA

2) COMISION DE CULTURA, FIESTAS, DEPORTES, JUVENTUD Y EUSKARA, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D^a. MIREN SALDIAS SAEZ.
D^a. EDURNE ESARTE MANCHO
D. XABIER MAIZA ESEVERRI.

3) COMISION DE URBANISMO Y ARQUITECTURA, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D^a. MARÍA CARMEN RECALDE BERRADE
D. MIKEL AOIZ IRIARTE

4) COMISION DE EDUCACION, SERVICIOS SOCIALES, SANIDAD E IGUALDAD, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D^a. MIREN SALDIAS SAEZ.
D^a. EDURNE ESARTE MANCHO
D^a. RAKEL ZOKO LAMARCA

5) COMISION DE COMERCIO Y TURISMO, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D^a. MARÍA CARMEN RECALDE BERRADE
D^a. RAKEL ZOKO LAMARCA
D^a. EDURNE ESARTE MANCHO

6) COMISION DE FOMENTO Y DESPOBLACIÓN, que estará compuesta por los siguientes miembros de la Corporación:

D. MIKEL AOIZ IRIARTE
D. BEÑAT LANDA SAEZ.

CUARTO: DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO.

Se informa de la necesidad de proceder al nombramiento de los representantes del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia en los órganos colegiados de los organismos de los que forma parte.

Se acuerda por UNANIMIDAD:

- Designar en calidad de representantes del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia en los órganos colegiados de los organismos de los que forma parte, a los siguientes miembros de la Corporación:

- 1) MANCOMUNIDAD ESCA-SALAZAR: D. MIKEL AOIZ IRIARTE
- 2) MANCOMUNIDAD ARRATOZ: D. XABIER MAIZA ESEVERRI.
- 3) MANCOMUNIDAD SERVICIOS SOCIALES: D^a. MIREN SALDIAS SAEZ.
- 4) AGRUPACION DE COTOS DE CAZA DE OCHAGAVIA/OTSAGABIA-IZALZU/ITZALTZU Y JAURRIETA-ORONZ: D. BEÑAT LANDA SAEZ.
- 5) CONSEJO RESIDENCIA ANCIANOS "VALLE DE SALAZAR": D^a. MARÍA CARMEN RECALDE BERRADE
- 6) FEDERACION NAVARRA MUNICIPIOS Y CONCEJOS (F.N.M.C.): D^a. MARÍA CARMEN RECALDE BERRADE y D. BEÑAT LANDA SAEZ.
- 7) CONSEJO ESCOLAR: D^a. EDURNE ESARTE MANCHO
- 8) ASOCIACION CEDERNA-GARALUR: D. MIKEL AOIZ IRIARTE y D^a. RAKEL ZOKO LAMARCA.
- 9) SERVICIO DE EUSKARA: D^a. MIREN SALDIAS SAEZ.
- 10) CAMPAÑA ESCOLAR ESQUI DE FONDO: D. XABIER MAIZA ESEVERRI.
- 11) CONSEJO DE SALUD: D^a. RAKEL ZOKO LAMARCA

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE.

Se informa que ha sido dictada la Resolución de Alcaldía nº 80/2019, de fecha 18 de junio, por la que se designa como primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ochagavía/Otsagabia a D. MIKEL AOIZ IRIARTE.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, de lo que yo como Secretario, CERTIFICO.



VºBº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO INTERINO

[Handwritten signature]